

RIO GALLEGOS, 03 ABR 2017

VISTO:

El Expediente N° 70.061/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 032/15 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A345-1 denominado "La incidencia de modelos enseñantes en niños que aprenden. Diseño de un instrumento para su análisis", dirigido por la Mg. Patricia Susana ARIAS, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por las docentes investigadoras Silvia Analía MANSILLA, Silveria Angela GARCIA, Claudia Elizabeth CASTILLO, Lorelí STETTLER y María del Pilar CARBONE, las alumnas Yohana Gisel HONCHARUK y Juliana Ayelén BALLESTEROS, los integrantes auxiliares Maximiliano Ismael MANTELLI y Diego LARRALDE, la Integrante Adscripta Silvana Vanesa NAVARRO y la Integrante Externa Viviana DELFINO;

QUE a fs. 95 y 98 la Directora del citado Proyecto de Investigación solicita la incorporación de la Lic. Prissilla Stefanía CIANCAGLINI y de la Lic. Gianna Ayelén VILLALBA, en carácter de Integrantes Externas, a partir del 06 de Febrero de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE a fs. 101 la Mg. Patricia ARIAS solicita la incorporación de la Lic. Tamara GAMIN, en carácter de Alumna de Postgrado, a partir del 1° de Diciembre de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE se cuenta con los Currículums Vitae respectivos;

QUE mediante Nota N° 054/17 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G. ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 040/17 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar el alta a la Lic. Prissilla Stefanía CIANCAGLINI y a la Lic. Gianna Ayelén VILLALBA, en carácter de Integrantes Externas, del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A345-1 denominado "La incidencia de modelos enseñantes en niños que aprenden. Diseño de un instrumento para su análisis", a partir del 06 de Febrero de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales y remitir los actuados a la Secretaría de Investigación y Postgrado, a los efectos de que incorpore el Plan de Formación de la alumna de postgrado Lic. Tamara GAMIN;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA a la Lic. Prissilla Stefanía CIANCAGLINI (DNI N° 32.775.930) y a la Lic. Gianna Ayelén VILLALBA (DNI N° 36.107.073), en carácter de Integrantes Externas, del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A345-1 denominado "La incidencia de modelos enseñantes en niños que aprenden. Diseño de un instrumento para su análisis", a partir del 06 de Febrero de 2016, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

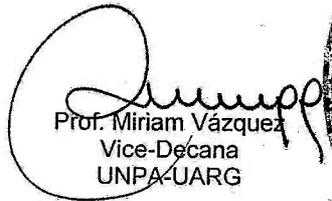
ARTICULO 2°.- REMITIR los actuados a la Secretaría de Investigación y Postgrado, a los efectos de que incorpore el Plan de Formación de la alumna de postgrado Lic. Tamara GAMIN (DNI N° 33.447.185).-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General

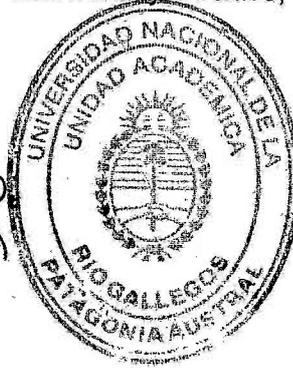


///-2-

de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a las interesadas y cumplido, ARCHÍVESE.-



Prof. Miriam Vázquez
Vice-Decana
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

059